

Concepción, 27 de agosto de 2026.

Referencia: APRUEBA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

CERTIFICADO N° 9206o16

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°16
Fecha: 26 de agosto de 2026.
Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez B., presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2097 de fecha 21/08/2026.
- Así acordó: aprobar modificación del Presupuesto de Inversión Regional, en el marco de la Ley N° 21.796 de Presupuestos 2026, Glosa 01 de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, donde se señala: “Las modificaciones a los presupuestos de inversión regional de los gobiernos regionales, se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán ser aprobadas por el Consejo Regional respectivo e informadas a la Dirección de Presupuestos”, según el siguiente detalle:

Miles de \$					
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875.231
	03			A Otras Entidades Públicas	875.231
		577	C	Municipalidad de Talcahuano - Recuperación, fortalecimiento y visibilización del emprendimiento y patrimonio de Talcahuano Vive Biobío 2026 (50001865-0)	36.000
		578	C	Municipalidad de Curanilahue - Recuperación y fortalecimiento de las tradiciones, comuna de Curanilahue, Vive Biobío 2026 (40078793-0)	16.500
		579	C	Municipalidad de Negrete - Recuperación y forrtalecimiento de capacidades locales: Fiesta de la chilenidad, Vive Biobío (50001084-0)	80.000
		580	C	Municipalidad de Tirúa - Recuperación turística y la revitalización de la identidad en la Caleta de Quídico, comuna Tirúa, Vive Biobío 2026 (50001890-0)	36.000
		581	C	Municipalidad de Hualpén - Recuperación tradiciones, identidad cultural y desarrollo económico local en fiestas patrias Hualpén 2026 (40078798-0)	107.256
		582	C	Municipalidad de Tucapel - Recuperación economía local y fortalecimiento de capacidades de emprendedores de Tucapel, Vive Biobío 2026 (50001948-0)	100.000
		583	C	Municipalidad de Coronel - Recuperación tradiciones culturales y patrimonios del Biobío en Coronel (40078796-0)	120.000
		584	C	Municipalidad de San Rosendo - Recuperación de tradiciones Vive Biobío San Rosendo (50001861-0)	100.000
		585	C	Municipalidad de Nacimiento - Recuperación de nuestro patrimonio gastronómico y puesta en valor de la papa frita ancestral - Vive Biobío 2026 (40078757-0)	100.000
		586	C	Municipalidad de Hualqui - Recuperación de las raíces y tradiciones de Hualqui a través de Vive Biobío (40078802-0)	100.000
		587	C	Municipalidad de Quilaco - Recuperación Económica local mediante fortalecimiento productivo y plataforma cultural, turística y comercial Vive Biobío (40078649-0)	79.475
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	03			A Otras Entidades Públicas	875.231
		150		Municipalidades	875.231



- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 24 votos a favor y 2 abstenciones

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 27-08-2026 11:21 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORDINARIO

ANT.: Ley N° 21.796 de Presupuestos 2026.

MAT.: Solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

CONCEPCIÓN,

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BÍO-BÍO

A: CONSEJO REGIONAL DEL BÍO-BÍO

Junto con saludar, a través del presente se solicita su aprobación para realizar una modificación del Presupuesto de Inversión Regional, en el marco de la Ley N° 21.796 de Presupuestos 2026, Glosa 01 de la Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, donde se señala: *"Las modificaciones a los presupuestos de inversión regional de los gobiernos regionales, se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán ser aprobadas por el Consejo Regional respectivo e informadas a la Dirección de Presupuestos"*.

A través de la presente modificación presupuestaria, se crean, con cargo al presupuesto del presente año, 11 programas en el marco de las iniciativas "Vive Biobío", correspondientes a las comunas de Talcahuano, Curanilahue, Negrete, Tirúa, Hualpén, Tucapel, Coronel, San Rosendo, Nacimiento, Hualqui y Quilaco.

A continuación se presenta el detalle de la modificación presupuestaria solicitada.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 21-08-2026 12:36 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío-Bío

Distribución:

- La indicada
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Depto. FNDR
- Oficina de Partes

JESÁ JESE JCPR ÁHRM JJMC ÁHRM(S) JPJBA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

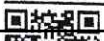
<https://app.digital.gob.cl/validador/XHQJCN-892>

<https://app.digital.gob.cl/validador/02328-783>



PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

				Miles de \$	
Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875.231	
	03		A Otras Entidades Públicas	875.231	
		577	C Municipalidad de Talcahuano - Recuperación, fortalecimiento y visibilización del emprendimiento y patrimonio de Talcahuano Vive Biobío 2026 (50001865-0)	36.000	
		578	C Municipalidad de Curanilahue - Recuperación y fortalecimiento de las tradiciones, comuna de Curanilahue, Vive Biobío 2026 (40078793-0)	16.500	
		579	C Municipalidad de Negrete - Recuperación y fortalecimiento de capacidades locales: Fiesta de la chilénidad, Vive Biobío (50001084-0)	80.000	
		580	C Municipalidad de Tirúa - Recuperación turística y la revitalización de la identidad en la Caleta de Quidico, comuna Tirúa, Vive Biobío 2026 (50001890-0)	36.000	
		581	C Municipalidad de Hualpén - Recuperación tradiciones, identidad cultural y desarrollo económico local en fiestas patrias Hualpén 2026 (40078798-0)	107.256	
		582	C Municipalidad de Tucapel - Recuperación economía local y fortalecimiento de capacidades de emprendedores de Tucapel, Vive Biobío 2026 (50001948-0)	100.000	
		583	C Municipalidad de Coronel - Recuperación tradiciones culturales y patrimonios del Biobío en Coronel (40078796-0)	120.000	
		584	C Municipalidad de San Rosendo - Recuperación de tradiciones Vive Biobío San Rosendo (50001861-0)	100.000	
		585	C Municipalidad de Nacimiento - Recuperación de nuestro patrimonio gastronómico y puesta en valor de la papa frita ancestral - Vive Biobío 2026 (40078757-0)	100.000	
		586	C Municipalidad de Hualqui - Recuperación de las raíces y tradiciones de Hualqui a través de Vive Biobío (40078802-0)	100.000	
		587	C Municipalidad de Quillaco - Recuperación Económica local mediante fortalecimiento productivo y plataforma cultural, turística y comercial Vive Biobío (40078649-0)	79.475	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		875.231
	03		A Otras Entidades Públicas		875.231
		150	Municipalidades		875.231



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/288658-789>

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YHQJCN-892>

MINUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Mediante la presente modificación presupuestaria, consistente en una reasignación presupuestaria¹, se crea con cargo al presupuesto de este año la asignación 24-03-577, 24-03-578, 24-03-579, 24-03-580, 24-03-581, 24-03-582, 24-03-583, 24-03-584, 24-03-585, 24-03-586 y la asignación 24-03-587.

I.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

				Miles de \$	
Sub	Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875.231	
	03		A Otras Entidades Públicas	875.231	
		577	C Municipalidad de Talcahuano - Recuperación, fortalecimiento y visibilización del emprendimiento y patrimonio de Talcahuano Vive Biobío 2026 (50001865-0)	36.000	
		578	C Municipalidad de Curanilahue - Recuperación y fortalecimiento de las tradiciones, comuna de Curanilahue, Vive Biobío 2026 (40078793-0)	16.500	
		579	C Municipalidad de Negrete - Recuperación y fortalecimiento de capacidades locales: Fiesta de la chilénidad, Vive Biobío (50001084-0)	80.000	
		580	C Municipalidad de Tirúa - Recuperación turística y la revitalización de la identidad en la Caleta de Quídico, comuna Tirúa, Vive Biobío 2026 (50001890-0)	36.000	
		581	C Municipalidad de Hualpén - Recuperación tradiciones, identidad cultural y desarrollo económico local en fiestas patrias Hualpén 2026 (40078798-0)	107.256	
		582	C Municipalidad de Tucapel - Recuperación economía local y fortalecimiento de capacidades de emprendedores de Tucapel, Vive Biobío 2026 (50001948-0)	100.000	
		583	C Municipalidad de Coronel - Recuperación tradiciones culturales y patrimonios del Biobío en Coronel (40078796-0)	120.000	
		584	C Municipalidad de San Rosendo - Recuperación de tradiciones Vive Biobío San Rosendo (50001861-0)	100.000	
		585	C Municipalidad de Nacimiento - Recuperación de nuestro patrimonio gastronómico y puesta en valor de la papa frita ancestral - Vive Biobío 2026 (40078757-0)	100.000	
		586	C Municipalidad de Hualqui - Recuperación de las raíces y tradiciones de Hualqui a través de Vive Biobío (40078802-0)	100.000	
		587	C Municipalidad de Quilaco - Recuperación Económica local mediante fortalecimiento productivo y plataforma cultural, turística y comercial Vive Biobío (40078649-0)	79.475	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		875.231
	03		A Otras Entidades Públicas		875.231
		150	Municipalidades		875.231

¹ Reasignación, pues los conceptos incrementados son financiados por medio de la rebaja de otros.



II.- FUNDAMENTOS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las iniciativas *"Municipalidad de Talcahuano - Recuperación, fortalecimiento y visibilización del emprendimiento y patrimonio de Talcahuano Vive Biobío 2026 (50001865-0)"*, *"Municipalidad de Curanilahue - Recuperación y fortalecimiento de las tradiciones, comuna de Curanilahue, Vive Biobío 2026 (40078793-0)"* y la iniciativa *"Municipalidad de Tirúa - Recuperación turística y la revitalización de la identidad en la Caleta de Quídico, comuna Tirúa, Vive Biobío 2026 (50001890-0)"* fueron aprobadas por el Consejo Regional por un total de M\$120.000, M\$54.509 y M\$120.000, respectivamente.

Considerando que estas iniciativas contemplan actividades programadas para fines de año, el monto a asignar en la presente modificación presupuestaria corresponde a M\$36.000 para la iniciativa de Talcahuano, M\$16.500 para la de Curanilahue y M\$36.000 para la de Tirúa.

Por otra parte, respecto del resto de las iniciativas incorporadas en la presente modificación presupuestaria, correspondientes a las asignaciones: 24-03-579 *"Municipalidad de Negrete - Recuperación y fortalecimiento de capacidades locales: Fiesta de la chilenidad, Vive Biobío (50001084-0)"*, 24-03-581 *"Municipalidad de Hualpén - Recuperación tradiciones, identidad cultural y desarrollo económico local en fiestas patrias Hualpén 2026 (40078798-0)"*, 24-03-582 *"Municipalidad de Tucapel - Recuperación economía local y fortalecimiento de capacidades de emprendedores de Tucapel, Vive Biobío 2026 (50001948-0)"*, 24-03-583 *"Municipalidad de Coronel - Recuperación tradiciones culturales y patrimonios del Biobío en Coronel (40078796-0)"*, 24-03-584 *"Municipalidad de San Rosendo - Recuperación de tradiciones Vive Biobío San Rosendo (50001861-0)"*, 24-03-585 *"Municipalidad de Nacimiento - Recuperación de nuestro patrimonio gastronómico y puesta en valor de la papa frita ancestral - Vive Biobío 2026 (40078757-0)"*, 24-03-586 *"Municipalidad de Hualqui - Recuperación de las raíces y tradiciones de Hualqui a través de Vive Biobío (40078802-0)"*, y a la asignación 24-03-587 *"Municipalidad de Quilaco - Recuperación Económica local mediante fortalecimiento productivo y plataforma cultural, turística y comercial Vive Biobío (40078649-0)"* cabe señalar que todas ellas fueron aprobadas en la última sesión del Consejo Regional de fecha 13/08/2026. En la presente modificación, dichas iniciativas están siendo creadas presupuestariamente por el monto total aprobado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YHQJCN-892>

Sin perjuicio de lo anterior, para todas las iniciativas señaladas, el presupuesto asignado podrá ser modificado durante el año, de acuerdo a los requerimientos, la programación de caja y el avance efectivo de los respectivos programas, y conforme a la disponibilidad presupuestaria de este Gobierno Regional.

En cuanto al origen de los fondos para efectuar estas creaciones presupuestarias los **M\$875.231** provendrán del subtítulo 33, ítem 03, asignación 150.

Se adjuntan Minutas de los programas mencionados.

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO
AGOSTO 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YHQJCN-892>

FORMULARIO N°2: MINUTA PROGRAMA

MINUTA

NOMBRE PROGRAMA	RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIZACION DEL EMPRENDIMIENTO Y PATRIMONIO DE TALCAHUANO VIVE BIOBIO 2026	
CÓDIGO BIP	50001865	
COMUNA (S)	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	
UNIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	
MONTO TOTAL DE LA INVERSION	FNDR	M\$ 120.000
	Otros Aportes	M\$
	Total	M\$ 120.000
DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	El programa tendrá una duración de 4 meses y se ejecutará en la comuna de Talcahuano, Región del Biobío. Su propósito es fortalecer las capacidades técnicas, comerciales y de gestión de 130 emprendedores locales, formalizados o en proceso de formalización, que presentan brechas de comercialización y acceso a mercados. Contempla dos componentes complementarios: el primero corresponde a un programa de fortalecimiento de capacidades mediante cursos certificados; el segundo, a una instancia de validación comercial y promoción de emprendimientos, desarrollada mediante el Carnaval de Talcahuano, donde los beneficiarios podrán exhibir y comercializar sus productos y servicios. La iniciativa contribuye al desarrollo económico local, fortalece el ecosistema emprendedor y promueve la valorización del patrimonio cultural de Talcahuano, en concordancia con los objetivos del Programa Vive Biobío.	
DURACIÓN DEL PROGRAMA	4 meses	
GRUPO OBJETIVO	Al 2026 y según la base de datos de la Oficina de Fomento Productivo y Microemprendimiento de la Municipalidad de Talcahuano, la comuna cuenta con aproximadamente 5.000 emprendedores registrados, distribuidos en sectores como Tumbes, Gaete, Higuera, Libertad, San Vicente, Medio Camino y el centro comunal. La mayoría corresponde a microemprendedores dedicados al comercio, gastronomía, artesanía, manufactura y servicios, predominando las mujeres jefas de hogar y personas entre 30 y 59 años, para quienes el emprendimiento constituye su principal	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento Ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/UZPWBC-923>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/YHQJCN-892>